



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: LUCERO - NALLINO - INCORPORAR A PADRÓN ADJUNTOS - DERECHO - 2024

En la ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** Que las Profesoras Myriam Diana LUCERO, DNI N°11.561.301 y María Alejandra NALLINO, DNI N°20.454.783 solicitan su incorporación en el padrón de Profesores Adjuntos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, por cuanto la primera de las mencionadas no figura en padrones docentes de esta Unidad Académica y la segunda obra incorporada en el padrón de Profesores Auxiliares. **Y CONSIDERANDO:** Que en relación a la Profesora Myriam Diana LUCERO, DNI N°11.561.301 corresponde dejar constancia que se ha deslizado un error material, por cuanto no figura en ningún padrón docente y su número de documento ha quedado consignado, por error, en la celda correspondiente a la Profesora Elina Yamila MAXZUD, DNI N°17.530.756, quien integra el padrón de Profesores Auxiliares. Que en virtud de la situación de revista de las solicitantes, conforme los informes producidos por Dirección de Personal de esta Facultad, corresponde proceder a la incorporación de ambas en el padrón de Profesores Adjuntos de esta Unidad Académica, al tiempo que corresponde disponer la exclusión del padrón de Profesores Auxiliares de la Profesora María Alejandra NALLINO, DNI N°20.454.783. Que, finalmente, conforme a lo expuesto precedentemente corresponde rectificar el número de documento de identidad consignado por error en la celda correspondiente a la Profesora Elina Yamila MAXZUD. Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Disponer la incorporación al padrón de Profesores Adjuntos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de las Profesoras: Myriam Diana LUCERO, DNI N°11.561.301 y María Alejandra NALLINO, DNI N°20.454.783. **2)** Disponer la exclusión del padrón de Profesores Auxiliares de la Profesora María Alejandra NALLINO, DNI N°20.454.783. **3)** Rectificar el número de documento de identidad consignado por error en la celda correspondiente a la Profesora Elina Yamila MAXZUD, disponiendo que: donde dice: DNI N°11.561.301, debe decir: DNI N°17.530.756. **4)** Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

